

**ACTA DEFINITIVA DEL CONTRATO 056-2015 SUSCRITO ENTRE  
EMPRESA ELECTRICA PÚBLICA ESTRATEGICA CORPORACIÓN  
NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP Y EL ING. JESÚS  
SALOMÓN PALACIOS SANTANA**

En la ciudad de Manta, a los veinte y tres días del mes de noviembre de 2016, se suscribe el Acta Definitiva del contrato N° 056-2015 suscrito el 24 de julio de 2015 entre el Ing. Jesús Salomón Palacios Santana y la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, representada por el ingeniero José Antonio García Monsalve, en calidad de Administrador de la Unidad de Negocios Manabí, con recursos provenientes de las Partidas Presupuestarias número 121010200000000 conforme consta en la certificación de Disponibilidad Presupuestaria y suficiente de fondos N° 16015, suscrita por la Directora Financiera de CNEL EP- Unidad de Negocios Manabí.

**PRIMERA: ANTECEDENTES.** - La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP, resolvió aprobar el pliego de cotización CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-029 para la contratación de FISCALIZACIÓN PARA LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN PORTOVIEJO ZONA 3.

Se realizó la respectiva invitación el 20 de abril de 2015, a través del portal institucional, luego mediante resolución N° ADM-MAN-0205-2015 de fecha 03 de julio de 2015, se adjudicó el contrato por FISCALIZACIÓN PARA LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN PORTOVIEJO ZONA 3.

**SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO.** - El contratista se obliga a ejecutar bajo su absoluta responsabilidad la ejecución de la FISCALIZACIÓN PARA LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN PORTOVIEJO ZONA 3.

**TERCERA: VALOR REAL DEL CONTRATO.** - De acuerdo a la cláusula sexta del contrato, el valor real es de \$ 31.233,13 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 13/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) más I.V.A.

VALORES FACTURADOS EJECUCIÓN DE CONTRATO 056-2015					
RUBROS	FACTURA No.	VALOR (USD)	IVA	TOTAL	% AVANCE ECONÓMICO
PLANILLA Nro. 1	0371	12,493.25	1,499.19	13,992.44	40%
PLANILLA Nro. 2	0385	10,931.60	1,311.79	12,243.39	35%
PLANILLA Nro. 3	0475	7,808.28	936.99	8,745.27	25%
<b>TOTAL FACTURADO</b>		<b>31,233.13</b>	<b>3,747.97</b>	<b>34,981.10</b>	<b>100%</b>

**CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** - Son documentos del contrato y forman parte de la presente acta los siguientes documentos:

Copia de Memorando Nro. CNEL-MAN-COM-2015-0093-M de 14 de enero de 2015 solicitando certificación disponibilidad económica contratación proyecto CAF FISCALIZACIÓN PARA LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN PORTOVIEJO ZONA 3.

Copia de certificación Nro. 284 de 14 de enero de 2015, certificando Disponibilidad Presupuestaria.

Copia de convocatoria pública para proceso de FISCALIZACIÓN PARA LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN PORTOVIEJO ZONA 3 de 06 de febrero de 2015.

Copia de la Resolución de Cancelación y Reapertura ADM-MAN-0072-2015 de la Contratación de Consultoría Publica Nacional CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-007 del 06 de febrero de 2015.

Copia de Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones del proceso CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-018 de 24 de febrero de 2015.

Copia de la Resolución de Desierto y Reapertura ADM-MAN-0151-2015 de la Contratación de Consultoría Publica Nacional CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-018 del 06 de febrero de 2015.

Copia de convocatoria pública para proceso de FISCALIZACIÓN PARA LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN PORTOVIEJO ZONA 3 de 20 de abril de 2015.

Copia de Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones del proceso CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-029 de 28 de abril de 2015.

Copia de Acta de Apertura CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-029 de FISCALIZACIÓN PARA LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN PORTOVIEJO ZONA 3 de 25 de mayo de 2015.

Copia de Acta de Convalidación de Errores del Proceso CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-029 de 26 de mayo de 2015.

Copia de informe de Evaluación de la Propuesta Técnica del proceso de contratación - CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-029 de FISCALIZACIÓN PARA LA REPOTENCIACIÓN DE

CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN PORTOVIEJO ZONA 3 del 09 de junio del 2015.

Copia de Oficio No. CNEL-MAN-COM-2015-0129-O. Convocatoria a reunión de negociación del proceso No. CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-029 del 11 de junio del 2015.

Copia de ACTA DE NEGOCIACION proceso No. CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-029 del 12 de junio del 2015.

Copia de Memorando Nro. CNEL-MAN-COM-2015-1130-M de 23 de junio de 2015 solicitando la actualización de la certificación disponibilidad económica 284, para la contratación del proyecto CAF FISCALIZACIÓN PARA LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN PORTOVIEJO ZONA 3.

Copia de certificación Nro. 16015 de 23 de junio de 2015, certificando Disponibilidad Presupuestaria.

Copia de Resolución de Adjudicación ADM-MAN-0205-2015 de Contratación de Consultoría Pública Nacional CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-029 "FISCALIZACIÓN PARA LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN PORTOVIEJO ZONA 3", de 03 de julio de 2015.

Copia de Memorando Nro. CNEL-MAN-ADM-2015-1782-M de 24 de julio de 2015, Notificando Administrador de Contrato Derivado del Proceso CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-029

Copia de Contrato No. 056 CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-029, para FISCALIZACIÓN PARA LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN PORTOVIEJO ZONA 3, de 24 de julio del 2015.

Copia de RESOLUCION DE MODIFICATORIA CAF-RSND- CNELMAN-CPN-CI-029 PARA "FISCALIZACIÓN PARA LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN PORTOVIEJO ZONA 3" del 12 de agosto de 2015

Copia de Memorando Nro. CNEL-MAN-PER-2015-0617-M, de 18 de agosto de 2015, Póliza buen uso Anticipo Contrato 056-15.

Copia de Memorando Nro. CNEL-MAN-AJ-2015-0640-M, de 19 de agosto de 2015, Entrega de contrato modificatorio al Contrato 056-15.

Copia de Memorando Nro. CNEL-MAN-AJ-2015-0641-M, de 19 de agosto de 2015, Entrega de documentos Contrato 056-15.

Copia de Memorando Nro. CNEL-MAN-PER-2015-0682-M, de 01 de septiembre de 2015, SOLICITUD PAGO DE ANTICIPO CONTRATO No. 056-15.

Copia de Memorando Nro. CNEL-MAN-PER-2015-0707-M, de 09 de septiembre de 2015, SOLICITUD PAGO DE ANTICIPO CONTRATO No. 056-15.

Copia de Memorando Nro. CNEL-MAN-PER-2015-0761-M, de 14 de septiembre de 2015, SOLICITUD PAGO DE ANTICIPO CONTRATO No. 056-15.

Copia del Registro del Pago de Anticipo de contrato N°. 056-15, de 23 de septiembre de 2015.

Copia de informe de fiscalización No. FS001-45-15

Copia de informe de fiscalización No. FS002-45-15

Copia de informe de fiscalización S/N INFORME TECNICO CALLEJON ARTEAGA

Copia de informe de fiscalización No. FS006-45-15

Copia de informe de fiscalización No. JSPS-010-56/15 (APROBACION PLANILLA DE AVANCE No.1 CONTRATO 045-2015), del 26 de octubre del 2015

Copia de oficio No. FS011-56-15 (SOLICITUD DE PAGO PLANILLA No.1; CONTRATO 056-2015) del 06 de noviembre de 2015

Copia de factura No. 0371 pago de planilla de avance No. 1 contrato 056-2015 por un valor de \$12,493.25 sin incluir IVA.

Copia de Memorando Nro. CNEL-MAN-PER-2015-1056-M de 23 de noviembre de 2015, Solicitud pago planilla #1 contrato 056-15.

Copia de Memorando Nro. CNEL-MAN-ADM-2015-2941-M de 25 de noviembre de 2015, autorización a la solicitud de pago de Planilla #1 CONTRATO No. 056-15

Copia de informe de fiscalización No. FS018-56-15

Copia de informe de fiscalización No. FS019-56-15

Copia de informe de fiscalización No. JSPS-020-56/15 (APROBACION PLANILLA DE AVANCE No.2 CONTRATO 045-2015) del 07 de diciembre del 2015.

Copia de oficio No. FS021-56-15 (SOLICITUD DE PAGO PLANILLA No.2; CONTRATO 056-2015), con fecha 09 de diciembre del 2015.

Copia de factura No. 0385 pago de planilla de avance No. 2 contrato 056-2015 por un valor de \$10,931.60 sin incluir IVA.

Copia de Memorando Nro. CNEL-MAN-PER-2015-1143-M de 11 de diciembre de 2015, Solicitud pago planilla #2 contrato 056-15.

Copia de Memorando Nro. CNEL-MAN-ADM-2015-3224-M de 17 de diciembre de 2015, autorización a la solicitud de pago de Planilla #2 contrato 056-15.

Copia de informe de fiscalizador No. JSPS-022-56/15 TERMINACION DE OBRA FISICA CONTRATO 045-2015, con fecha 15 de diciembre del 2015

Copia de informe final de fiscalización No. JSPS-030-56/15 (APROBACION PLANILLA FINAL No.3- CONTRATO 045-2015) del 10 de octubre del 2016

Copia de oficio No. FS030-56-15 (SOLICITUD DE PAGO PLANILLA FINAL No.3; CONTRATO 056-2015), con fecha 11 de agosto del 2016.

Copia de Memorando Nro. CNEL-MAN-PER-2016-0753-M, de 18 de noviembre de 2016, pago de planilla #3 (pago final y liquidación) Contrato 056-2015.

Copia de Memorando Nro. CNEL-MAN-PER-2016-0765-M, de 23 de noviembre de 2016, solicitud delegado técnico para suscripción de recepción de acta definitiva contrato No. 056-2015

**QUINTO: PLAZO.** - Según lo estipula la cláusula novena, el plazo para la ejecución del presente contrato es de 240 días a partir de la suscripción del contrato, esto es el 24 de julio de 2015.

Las obras físicas del contrato de obra No. 045-2015 CAF-RSND-CNELMAN-LPN-OB-007 culminaron el 14 de diciembre de 2015.

Para lo cual se solicitó al profesional su gestión hasta poder liquidar la totalidad del contrato de la obra, se evidencia que no existe incumplimiento en lo referente al plazo contractual del contrato No. 045-2015

#### **SEXTA. –LIQUIDACION DE PLAZOS**

**Fecha de inicio del plazo del contrato:** 24 de Julio del 2015

**Plazo de ejecución:** 240 días

**Fecha de conclusión del plazo del contrato:** 20 de Marzo del 2016

**SEPTIMA: LIQUIDACION ECONOMICA.-**

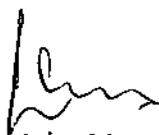
De acuerdo a lo establecido en el artículo 125 del reglamento general de la ley orgánica de contratación pública, forma parte de este instrumento de liquidación final del CONTRATO 056-2015, que es el siguiente.

VALOR DEL CONTRATO	US\$ 31,233.13
(-) ANTICIPO 20% ENTREGADO	US\$ 6,246.63
(-) PLANILLA # 1	US\$ 12,493.25
(-) PLANILLA # 2	US\$ 10,931.60
(-) PLANILLA # 3 FINAL	US\$ 7,808.28
<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>US\$ 7,808.28</b>

**OCTAVA. - RECEPCION DEL CONTRATO.** - De acuerdo a la cláusula décima tercera, el contrato termina conforme a lo previsto en la cláusula 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por lo que se procede a realizar la Acta Definitiva por la prestación de servicios, suscrita por el Contratista y CNEL EP Unidad de Negocios Manabí.

Para constancia de lo expuesto en esta Acta de Entrega – Recepción entre las partes contratantes, firman en unidad de acto las siguientes personas:

**POR EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP**

  
Ing. John Mayro Moreno Faubla  
ADMINISTRADOR CONTRATO No. 056-2015  
CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-029

  
Ing. Jessica Jahaira Bustamante Roldan  
DELEGADO TECNICO

  
**POR EL CONTRATISTA**  
Ing. Jesús Salomón Palacios Santana  
CONTRATISTA